Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo la exposición en el mes de diciembre de los dos proyectos de colegios técnicos de la Provincia de Río Negro, el CET 19 de San Antonio Oeste y el CET 1 de General Roca, en el hall de entrada de esta Legislatura, que fueron presentados en el certamen "Sostenibilidad, accesibilidad universal y su plan de mantenimiento" organizado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación y el Consejo Nacional de la Vivienda, realizado el pasado mes de abril.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 267/2013